

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

### Programa de Recompra de Acciones

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (“**IAG**” o la “**Sociedad**”) anuncia su decisión de llevar a cabo un programa de recompra de acciones (el “**Programa**”), de conformidad con la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2021, a efectos de satisfacer las asignaciones de acciones a ejecutivos y empleados (incluidos los consejeros ejecutivos) realizadas en virtud de los planes de incentivos basados en acciones de IAG. El Programa se realizará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Abuso de Mercado (UE) 596/2014 y el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2016/1052 y de acuerdo con el Chapter 12 de las Normas de Cotización (*Listing Rules*) del Reino Unido.

El Programa tendrá las siguientes características:

- a) *Mercado regulado*: las compras se realizarán en la Bolsa de Londres (la “**Bolsa**”).
- b) *Importe máximo asignado al programa*: €32.000.000.
- c) *Máximo número de acciones objeto de adquisición*: hasta 15.000.000 acciones, representativas del 0,3% del capital social de la Sociedad a esta fecha (24 de mayo de 2022).
- d) *Precio máximo por acción*: las acciones serán adquiridas a un precio que no excederá del que resulte superior entre el precio de la última operación independiente y el precio más alto independientemente ofertado en la Bolsa en el momento en el que se realice la operación.
- e) *Volumen máximo por sesión bursátil*: un máximo equivalente al 25% del volumen medio diario de las acciones negociado en la Bolsa en las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de adquisición.
- f) *Duración*: el Programa comenzará el 24 de mayo de 2022 y terminará no más tarde del 5 de julio de 2022.

Las acciones adquiridas al amparo del Programa se mantendrán en autocartera.

La ejecución del Programa le ha sido confiada a Deutsche Bank Aktiengesellschaft (“**Deutsche Bank**”). Deutsche Bank (y cualquiera de sus delegados) realizarán las adquisiciones de acciones por cuenta de la Sociedad y tomarán todas las decisiones de compra de forma independiente y sin ser influenciado por la Sociedad.

24 de mayo de 2022

Nicholas Cadbury  
Director Financiero